



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de *Julio* de 1999.-

Visto:

La designación, efectuada por el Consejo de la Magistratura a la doctora Cristina Akmentins, en el cargo de Administradora General mediante Resolución N° 102/99 de fecha 24 de junio del corriente.

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se encontraba en uso de licencia sin goce de haberes, Resolución 232/99 como Directora de Recursos Humanos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Que la Corte Suprema de Justicia de la Nación preserva para sí el personal, funcionarios y dependencias administrativas, en virtud de sus atribuciones y lo prescripto por el art. 32 de la ley N° 24.937 y concordantes.

SE RESUELVE:

Otorgar licencia sin goce de haberes a la doctora Cristina Akmentins en el cargo de Directora General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, mientras desempeñe funciones en el Consejo de la Magistratura.

Regístrese, hágase saber y archívese.

[Firma]
 JACOBO S. NAZARENO
 PRESIDENTE DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION

[Firma]
 CARLOS S. FAYT
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION

[Firma]
 ANTONIO BOGGIANO
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION

[Firma]
 EDUARDO MOLINE O'CONNOR
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION

[Firma]
 AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION

[Firma]
 ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION

[Firma]
 GUILLERMO A. F. LÓPEZ
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION

[Firma]
 GUSTAVO A. BOSSERT
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION